

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 015 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 009 Fecha Fijación: 17/02/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2014 00321	Ordinario	OWAR ALEXIS ROMAN RENDON	ACTIVIDADES Y OBRAS CIVILES SA SUCURSAL COLOMBIA	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	16/02/2023	
110013105 01 2014 00337	Ordinario	FRANCISCO JOSE LEMOS IRURITA	ELIZABETH ZORRILLA DE DUSSAN	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO	16/02/2023	
110013105 01 2015 00852	Ordinario	RAFAEL GARCIA BAUTISTA	CARLOS ANDRES JAIMNE CRISTANCHO	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	16/02/2023	
110013105 01 2015 00988	Ordinario	DARIO GARCIA PARRA	UGPP	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	16/02/2023	
110013105 01 2016 00321	Ordinario	JUAN DE DIOS LLANOS VALENCIA	FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	16/02/2023	
110013105 01 2018 00318	Ordinario	LUZ MARIA COBOS MIRANDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	16/02/2023	
110013105 01 2018 00405	Ordinario	ANA CECILIA OJEDA AVELLANEDA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR// POR SECRETARIA PRACTICAR LIQUIDACION DE COSTAS	16/02/2023	
110013105 01 2018 00483	Ordinario	NIDIA LUCENY CABALLERO MONTROYA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES -	Auto aprueba liquidación APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS Y ORDENA ARCHIVO.	16/02/2023	
110013105 01 2019 00426	Ordinario	JOSE ALEXANDER GIRALDO RUDA	EXPERTOS SEGURIDAD LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIERCOLES (12) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (02:30 P.M.). PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA EXPERTOS SEGURIDAD LTDA	16/02/2023	
110013105 01 2020 00034	Ordinario	ESPERANZA FAJARDO DE MONROY	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (14) DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ DEJA SIN EFECTO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA DE MAPFRE COLOMBIA SEGUROS DE VIDA S.A	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 2		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00036	Ordinario	LILIA ADRIANA PARRA JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere REQUERIR A LA DEMANDADA SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PARA QUE NOTIFIQUE PERSONALMENTE A LA LLAMADA EN GARANTÍA MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A.	16/02/2023	
110013105 01 2020 00198	Ordinario	BLANCA OLIVIA CONTRERAS GUZMAN	EDUARDO SUAREZ	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADO POR EL DEMANDANTE/ REQUIERE A LA ACTORA PARA QUE REMITA NOTIFICACIÓN POR AVISO AL DEMANDADO EDUARDO SUÁREZ DE MANERA FÍSICA CONFORME A LO ORDENADO.	16/02/2023	
110013105 01 2020 00300	Ordinario	JHON ALEXANDER PULIDO ACHAGUA	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A.	Auto tiene por contestada la demanda SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGÍA S.A - EN LIQUIDACIÓN/RECONOCE PERSONERIA/ NIEGA EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA A MÉDICOS ASOCIADOS S.A Y DISPONE ACEPTAR VINCULAR A ESA SOCIEDAD COMO LITIS CONSORTE NECESARIO/ ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE DE ESTA PROVIDENCIA A MÉDICOS ASOCIADOS S.A	16/02/2023	
110013105 01 2020 00376	Ordinario	MIGUEL ALBERTO RODRIGUEZ PALMA	GOLD RH S.A.S	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADO POR EL DEMANDANTE/ REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NUEVAMENTE PROCEDA A NOTIFICAR A COLABORAMOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO Y EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES LISTOS S.A CONFORME A LO ORDENADO.	16/02/2023	
110013105 01 2020 00390	Ordinario	LINDA ALEYDA AGUIRRE MUÑOZ	PRESTMED S.A.S.	Auto tiene por contestada la demanda TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA, POR PARTE DE LAS DEMANDADAS ESTUDIOS E INVERSIONES MEDICAS SA - ESIMED, CORPORACIÓN NUESTRA IPS Y CORVESALUD S.A.S./ TENER POR NO CONTESTADO EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA POR PARTE DE CORVESALUD SAS./ TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA LOS PROFESIONALES DEL SECTOR SALUD - CMPS/RECONOCE PERSONERIA/REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE EL RESPECTIVO CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA DEMANDADA FUNDACIÓN SAINT- EN LIQUIDACIÓN Y/O INDIQUE EL CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL CON SU RESPECTO SOPORTE.	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 3		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2020 00452	Ordinario	DIANA PAOLA URREGO ABELLO	COLPENSIONES	Auto requiere NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADO POR EL DEMANDANTE A COLOMBIANA DE TEMORALES S.A.S. -COLTEMORA/ REQUIERE NUEVAMENTE A LA PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE CONFORME A LO ORDENADO	16/02/2023	
110013105 01 2020 00468	Ordinario	ALEXANDER MANUEL CORDERO DIAZ	LUIS ALBERTO ROJAS FIGUEROA	Auto inadmite contestación de la demanda INADMITE CONTESTACION DE LUIS ALBERTO ROJAS FIGUEROA/ CONCEDE EL TERMINO DE (05) DIAS PARA SUBSANAR SO PENA DE NO TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA/RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2020 00476	Ordinario	OCTAVIO CARO BARAJAS	GLOBAL UNO LOGISTICS DE COLOMBIA S.A.	Auto da por no contestada la demanda SE TIENE COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA GLOBAL UNO LOGISTICS S.A/ REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A ADELIO DAZA HERNANDEZ AL CORREO ELECTRÓNICO QUE CONOZCA PARA EFECTO DE NOTIFICACIÓN JUDICIAL CONFORME A LO ORDENADO/ EN CASO DE QUE LA PARTE ACTORA NO CONOZCA UN CORREO ELECTRÓNICO DEBE ACREDITAR ENVÍO FÍSICO DE LA PRESENTE PROVIDENCIA CONFORME A LO ORDENADO	16/02/2023	
110013105 01 2020 00482	Ordinario	YENIS DEL CARMEN JULIO ALDANA	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento PONER EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ D.C Y CUNDINAMARCA/ REQUERIR A LA DEMANDANTE ACREDITE LA RADICACION TRAMITE DE OFICIO Y DE LOS DOCUMENTOS EXIGIDOS POR LA JUNTA REGIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ DE BOGOTÁ D.C Y CUNDINAMARCA	16/02/2023	
110013105 01 2021 00120	Ordinario	CINDY ALEXANDRA COLMENARES TORRES	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR S.A ARL.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (17) DE ABRIL DE 2023 A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA LITIS CONSORTE NECESARIA ÁNGELA ALEXANDRA VALENCIA COLMENARES.	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 4		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2021 00610	Ordinario	DORA LUCIA FLOREZ PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MIERCOLES (15) DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS 77 Y 80 DEL CPT Y LA S.S/TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES Y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	16/02/2023	
110013105 01 2021 00621	Ordinario	MARIA DEL PILAR BOHORQUEZ PEREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto inadmite contestación de la demanda SE INADMITE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA PRESENTADA POR LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/ CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SO PENA DE TENER COMO NO CONTESTADA LA DEMANDA/ REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE PROCEDA A NOTIFICAR A LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO CONFORME A LO ORDENADO/NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADA A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/ TIENE COMO NOTIFICADAS POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00064	Ordinario	LUZ MERCEDES BENITEZ PEREA	MARIA DE LOS ANGELES ENCISO TORRES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA MARTES (07) DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADO POR EL DEMANDANTE/ TENER NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ENCISO TORRES/ SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA MARÍA DE LOS ÁNGELES ENCISO TORRES/ RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 5		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2022 00268	Ordinario	DORYS GONZALEZ CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL DIA LUNES (13) DE MARZO DE 2023 A LA HORA DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (08:30 A.M.).PARA SURTIR LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTÍCULOS 77 Y 80 CPT Y DE LA SS/ NO TIENE EN CUENTA TRAMITE DE NOTIFICACION REALIZADO POR EL DEMANDANTE/ TIENE COMO NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/ SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE LA DEMANDADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES/RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00473	Ordinario	BIBIANA MARCELA GONZALEZ GARZON	OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES SA	Auto admite demanda ADMITE /ORDENA DESVINCULAR A OPTIMIZAR SERVICIOS TEMPORALES S.A. EN LIQUIDACIÓN JUDICIAL/ ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00474	Ordinario	DUBALIER FLOREZ MAHECHA	MOTOVALLE LTDA	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00483	Ordinario	MARIA CRISTINA LIZARAZO DE FERRO	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES -FONCEP	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00487	Ordinario	CLAUDIA STELLA DEL TRANSITO AGUDELO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00488	Ordinario	DELFINA JUDITH OCHOA RODRÍGUEZ	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00489	Ordinario	ADRIANA PATRICIA JIMENEZ RIVERA	FULLER MANTENIMIENTO S.A.S	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00490	Ordinario	MARÍA ELSA GÓMEZ DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA/TIENE POR DEVUELTA LA DEMANDA/ORDENA ARCHIVO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00495	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	SUMINISTROS RECURSOS HUMANOS TEMPORALES SUMITEMP LTDA	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO/ RECONOCE PERSONERIA/ DECRETA EMBARGO Y RETENCION// ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE// CORRE TRASLADO AL EJECUTADO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00498	Ordinario	ALBA MERCEDES BARBOSA PINTO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 6		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2022 00499	Ordinario	JUAN GIOVANNI RODRIGUEZ	ENEL COLOMBIA SA ESP	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.) SO PENA DE RECHAZO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00500	Ordinario	ELDA CELINA ROMERO CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00501	Ordinario	ERNESTO AVILA DIAZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00504	Ordinario	JOSE MIGUEL ARDILA GUTIERREZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto Avoca Conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO/REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN UN TÉRMINO DE CINCO (05) DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION POR ESTADO DEL AUTO ALLEGUE LA TOTALIDAD DE LA DEMANDA JUNTO CON LAS PRUEBAS Y ANEXOS/ LA PARTE ACTORA DEBE ACREDITAR ENVIO DE LA NUEVA DEMANDA Y SUS ANEXOS CONFORME A LO ORDENADO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00505	Ordinario	DANIEL ANDRES MEDINA GONZALEZ	PROTECCION Y VIGILANCIA TURIN	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO// RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00506	Ordinario	ANA MATILDE MORENO MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO// RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00507	Ordinario	DORIS NELVA SANTOS BETANCOURT	BANCO CAJA SOCIAL BCSC	Auto inadmite demanda CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS PARA QUE SE PROCEDA A SU SUBSANACIÓN (ART. 28 C.P.T. Y S.S.), SO PENA DE RECHAZO// RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00511	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA	RESTAURANTE LLOMPART	Auto rechaza demanda RECHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA/ ORDENA SU REMISIÓN INMEDIATA A LOS RESPECTIVOS JUZGADOS MUNICIPALES DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ - REPARTO/ LÍBRESE OFICIO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00512	Ordinario	EDITH DOLLY MARTÍNEZ CORREALES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite demanda ADMITE // ORDENA NOTIFICAR CONFORME LEY 2213 DE 2022 // RECONOCE PERSONERIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00527	Ejecutivo	LUZ STELLA ACERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto ordena enviar proceso ORDENA ENVIAR PROCESO AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA-SALA LABORAL PARA QUE RESUELVA LO PERTINENTE RESPECTO A LA SOLICITUD DE CORRECCIÓN DE LA SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA	16/02/2023	
110013105 01 2022 00536	Ordinario	JORGE ALEJANDRO CUEVAS NAVA	COLOR ADS S.A.S.	Auto resuelve desistimiento ACEPTA DESISTIMIENTO/ORDENA LA TERMINACION DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO DE LA DEMANDA/TIENE POR DEVUELTA LA DEMANDA/ORDENA ARCHIVO	16/02/2023	

ESTADO No. 009		Fecha Fijación: 17/02/2023		Página: 7		
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 01 2022 00546	Ordinario	NELSON JAVIER ROJAS QUEVEDO	MEDIDA COMMERCE PARTNERS S.A	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA/TIENE POR DEVUELTA LA DEMANDA/ORDENA ARCHIVO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00547	Ordinario	HORACIO ROMAN AGUDELO	GLORIA COLOMBIA S.A.S	Auto Avoca Conocimiento AVOCA CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ASUNTO/REQUERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO DEL AUTO ALLEGUE LA TOTALIDAD DE LOS ANEXOS DE LA DEMANDA ORDINARIA LABORAL DE HORACIO ROMAN AGUDELO CONTRA GLORIA COLOMBIA S.A.S. ANTES GLORIA COLOMBIA S.A CONFORME A LO ORDENADO/ ORDENA A LA PARTE ACTORA ACREDITAR ENVIO DE LA NUEVA Y ANEXOS CONFORME A LO ORDENADO.	16/02/2023	
110013105 01 2022 00552	Ordinario	JESUS SANTIAGO RUBIANO MURCIA	INNOVARK ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN S.A.S	Auto resuelve retiro demanda ACEPTA RETIRO DE LA DEMANDA/TIENE POR DEVUELTA LA DEMANDA/ORDENA ARCHIVO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00567	Ejecutivo	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - PAR TELECOM	MONICA BARRERO ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo LIBRA MANDAMIENTO// DECRETA EMBARGO Y RETENCION// ORDENA NOTIFICAR PERSONALMENTE// POR SECRETARIA DILIGENCIAR FORMATO PARA ABONAR PROCESO COMO EJECUTIVO// CORRE TRASLADO AL EJECUTADO	16/02/2023	
110013105 01 2022 00571	Ejecutivo	NELSON REYES SOLER	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES BUSES VERDES LTDA	Auto requiere PREVIO A LIBRAR MANDAMIETNO A LAS PARTES PARA QUE ALLEGUEN INFORMACION RESPECTO AL PAGO DEL CALCULO ACTUARIAL/CONCEDE TERMINO DE CINCO (05 DIAS)/LIBRENSE OFICIOS	16/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 17/02/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DEYSI VIVIANA APONTE COY
SECRETARIO

Firmado Por:

Deysi Viviana Aponte Coy
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 015
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5280ee997f55a84aab7996db148d97fdf505d37ef0ad8077ddcbce1b80a68c32**

Documento generado en 16/02/2023 05:49:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>